



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO**  
**SECRETARIA GENERAL**

Av. El Sol 329 - Apartado 291 - Teléfono (051)356081 Email: [secretariageneral@unap.edu.pe](mailto:secretariageneral@unap.edu.pe)



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de la heroica batalla de Junín y Ayacucho"*

Puno, marzo 11 del 2024

OFICIO CIRC. N°005-2024-SG-UNA-PUNO

Señor

**DECANO DE LAS FACULTADES DE LA UNA**

CIUDAD.-

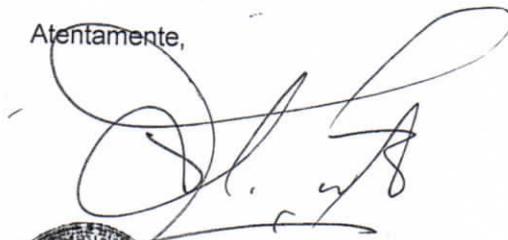
**ASUNTO:** Reitero actualización de datos para inscripción de grados y títulos.  
**REF.** : Oficio Circ. 007 y 014-2023-SG-UNA-PUNO.

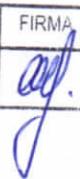
Es singularmente grato dirigirme a Ud., a efecto de reiterar los documentos de la referencia, por medio del cual se comunicó la actualización de datos para solicitar inscripción de grados y títulos ante la SUNEDU, conforme lo exige la Resolución Directoral N° 0032-2023-SUNEDU-02-15; así mismo, la Sub Unidad de Grados y Títulos mediante Informe N° 074-2024-SGyT-SG-UNA, solicita que para el trámite virtual o físico de diplomas, se requiere lo siguiente:

- Envió de dos (02) fotos a color actualizado tamaño pasaporte (con terno), con fondo blanco y la descripción de datos del solicitante se realice en otro papel, en vista que el envío de fotos con datos al reverso dificulta la elaboración del diploma, al expandirse la tinta del lapicero en el diploma, libro de registro y en la misma foto.
- En el acta de sustentación adscriban la modalidad de sustentación que realizó el egresado (virtual o presencial).

Sin otro particular, me valgo de la ocasión para testimoniarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,

  
  
**ADUG. LEILA NOEMÍ FLORES BUSTINZA**  
**SECRETARIA GENERAL - UNA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO			
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS			
<b>27 MAR. 2024</b>			
N° REGISTRO	FOLIOS	HORA	FIRMA
5147	01	9:00	

C.c.  
 Archivo 2024  
 LRFB/tma